

## Las Cortes Españolas han celebrado hoy reunión en sesión plenaria

Por la mañana intervinieron, además del presidente, señor Bilbao, los ministros de Trabajo y de Hacienda

Entre otros dictámenes, fueron aprobados los referentes al de protección de viviendas de renta limitada y el de ayuda familiar a los funcionarios

MADRID, 14.—A las once de la mañana ha dado comienzo la sesión plenaria de las Cortes Españolas, que se reunieron bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno ocuparon asiento todos los ministros, a excepción del de Justicia, señor Iturrundi.

Primeramente fué leído el acta de la sesión anterior y tras darse cuenta de la modificación de la lista de procuradores, haciéndose constar las altas y bajas hechas durante la última sesión, juraron el cargo, con arreglo al ritual de rigor, los nuevos procuradores.

El presidente de las Cortes, señor Bilbao, pronunció después un discurso en el que comenzó haciendo constar su sentimiento por la muerte de uno de los procuradores, el alcalde de Pamplona, a cuya memoria dedicó unas palabras.

Se refirió después el señor Bilbao a la conmemoración de la fecha del 18 de julio, y dijo que al hablar de ella es preciso tener un recuerdo para el protomártir del Glorioso Movimiento Nacional, don José Calvo Sotelo, y con él preciso es tener también presente a José Antonio Primo de Rivera, Víctor Pradera y tantos otros que con su sacrificio hicieron posible la salvación de España. Después hemos de recordar también el heroísmo del Ejército, tercios y banderas, así como cuantos contribuyeron a la victoria de la Cruzada española, que nos trajo la paz de que hoy gozamos bajo la dirección del Caudillo invicto.

El presidente de las Cortes, expresando la gratitud de que todos ellos son merecedores, terminó sus palabras que fueron acogidas con grandes aplausos.

Acto seguido dió comienzo la exposición de los dictámenes que, previamente, han sido aprobados por las distintas Comisiones, tratándose primeramente de la de Justicia, sobre reforma del título I del libro I del Código Civil, denominado «De los españoles y extranjeros». Modificación de los artículos 2 y 6 de la ley de

Vagos y Maleantes de 4 de agosto de 1933.

Protección de viviendas de renta limitada

Después de la Comisión especial, pasó a tratarse sobre «Protección de viviendas de renta limitada», cuyo proyecto, que fué defendido con acertados razonamientos por el ministro de Trabajo don José Antonio Girón, quien inició su magnífica intervención diciendo que la Revolución española, que reconoce el respeto a la libertad que tiene el hombre de constituir su propia familia, no puede permanecer impasible ante el problema tan acuciante de dotar al mismo su adecuada vivienda y por ello, tras de patentizar en cifras algo de cuanto a este respecto se ha venido haciendo, demostrando así esta preocupación del Estado, añadió que al votarse esta nueva ley debía tenerse en cuenta la importancia y la trascendencia que la misma tendrá, para facilitar de un modo importante la solución de tan agobiante asunto.

Terminado el discurso del señor Girón, que fué acogido con cauderos aplausos, fué aprobado el dictamen por unanimidad.

Prestaciones de ayuda económica a los funcionarios civiles del Estado

Se pasó después a los dictáme-

nes de la Comisión de Presupuestos, para tratar del establecimiento en favor de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, de prestaciones en concepto de ayuda familiar, cuyo proyecto fué defendido por el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, quien con este motivo pronunció un discurso, que comenzó refiriéndose a las numerosas enmiendas presentadas y agradeció la cooperación que ello supone para el mejor estudio de esta Ley, ya que pone de manifiesto el interés y detalle con que ha sido examinada.

El señor Gómez de Llano hizo resaltar la atención que el Gobierno dispensa a los funcionarios públicos, atención a la que los mismos son acreedores. Se lamentó, sin embargo de que hasta ahora, no haya sido posible llevar a efecto una mayor demostración de este interés, lo que ahora se vendrá a subsanar con esta Ley, con la que solamente se realizará un acto de justicia.

El ministro de Hacienda terminó afirmando que el dictamen había sido estudiado de modo que su puesta en práctica no supusiera inconveniente para el presupuesto de la Nación. El ministro fué muy aplaudido al final de su brillante intervención y el dictamen aprobado por unanimidad.

También figuraban en el orden del día, de esta sesión plenaria que las Cortes Españolas han celebrado hoy, los siguientes dictámenes, aprobados por las Comisiones que se citan:

Comisión de Presupuestos.—Modificación de plantillas de personal dependiente de la Dirección General de Sanidad. Pensión extraordinaria a la viuda del general Millán Astray. Pensión extraordinaria a la viuda del general Solchaga. Modificación del artículo tercero de la ley de 15 de julio de 1952 en relación con los aprovechamientos del río Mulu ya. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Comisión de Tratados.—Acuerdo comercial entre España y la República Dominicana.

Comisión de Defensa Nacional.—Cursos y especialidades del Cuerpo.

Comisión de Hacienda.—Situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Modificaciones del arancel de derechos de la Oficina de Interpretación de Lenguas. Autorización a la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia, para emitir obligaciones por un total de 125 millones de pesetas. Incorporación del palacio de la Moncloa al Patrimonio Nacional.

Comisión de Educación Nacional.—Estudios de enseñanza media de españoles en el extranjero, modificación de la base séptima de la ley de 16 de julio de 1949. Protección jurídica y facilidades crediticias para nuevos edificios destinados a centros de enseñanza.

Comisión de Obras Públicas.—Determinación de los pantanos incluidos en el plan general de Obras Públicas a efectos de regulación de la cuenca del río Llobregat.

Comisión de Agricultura.—Fijación de unidades mínimas de cultivo. Regulación de los arrendamientos rústicos.

Decretos-leyes.—Suplemento de crédito de tres millones de pesetas para repatriación de españoles. Suplemento de crédito de 3 700 000 pesetas para pago de al-

la Escuadra para el transporte hasta Vigo de las distintas representaciones provinciales.

El transporte «Villanueva» y el minador «Marie» son portadores de las escuadras catalanas, levantinas, manchegas, andaluzas, isleñas y marroquíes, que han ido embarcando en Barcelona—donde, como es ya sabido, inició su periplo el «Villanueva» el pasado día 8—, Palma, Valencia, Cartagena, Málaga y Cádiz.

Y el minador «Júpiter», desde Pasajes, y los destructores «Ulloa» y «Lazaña», desde Gijón, completan el espléndido servicio de la Marina al Frente de Juventudes, transportando las representaciones juveniles de Aragón, Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Castilla y Asturias.

Al mediodía de mañana jueves se tienen dada puntual cita todos estos buques en la ría viguesa. En el puerto, esperando a sus camaradas, estarán las representaciones de las provincias que solicitan acudir a Vigo en esforzada marcha por etapas. Son éstas, Cáceres, Zamora, Valladolid, Palencia y León. Así, pues, escuadras de las Falanges Juveniles de Franco de España entera, en número que ronda la cifra de 3.000 muchachos, son las que, tras rendir homenaje en Padrón a la Virgen del Carmen y a la Marina, emprenderán la marcha hacia Santiago a pie.

## Cinco barcos llegarán mañana a Vigo con los peregrinos del Frente de Juventudes

### Tres mil muchachos harán 90 kilómetros a pie hasta Santiago

Por el españolísimo camino del mar, el Frente de Juventudes ha comenzado su peregrinación a Santiago, en este año de gracia del Jubileo. Ha sido posible gracias a la entusiasta colaboración y ayuda del almirante Moreno, ordenando poner—como en aquella otra gran coyuntura del Congreso Eucarístico de Barcelona en 1952—los buques necesarios de

## LLEGAN TRECE BARCOS CON TRIGO

### Los ganaderos se oponen a la importación de lana

Procedentes de Estados Unidos, se recibieron en el puerto de Valencia 7 800 toneladas de trigo, embarcadas en el vapor «Montemar»; en el puerto de Gijón, y a bordo del vapor «Monte Montjuich», se recibieron 6.291; en el de Bilbao, a bordo del vapor «Covadonga», se recibieron 4.600 toneladas; en Santander, en el vapor «Monte Iciar», 4.619 toneladas; en Alicante, en el vapor «Monte Urquiola», 7.600; en Las Palmas y Tenerife, a bordo del vapor «Archanda», 4 600 toneladas, y en Valencia, en el vapor «María Victoria», 7.093.

De procedencia turca se han recibido 5 550 toneladas en el vapor «Areti»; en Barcelona, 5.350 toneladas, en el vapor «Claire Crammerstorff»; 2 570 toneladas, en Castellón, en el vapor «Beni-

dorm»; en Barcelona, y por el vapor «Mar Rojo», 4 500 toneladas; en Alicante, en el vapor «Semih», 4 650 toneladas, y en Barcelona, en el vapor «Benicarló», 1.325 toneladas.

Contra la importación de lana

La Junta Nacional del Grupo de Criadores de Ganado Lanar, presidida por el jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, don Diego Aparicio, visitó a los ministros de Agricultura y de Industria, ante quienes expusieron la necesidad de ordenar y regular la producción y el comercio de las lanas.

Los ganaderos manifestaron ante los ministros su franca oposición a la importación solicitada por la I Asamblea Nacional de la Industria Textil de diez millones de kilogramos de lana.

## En conmemoración del Alzamiento Nacional

### SE INAUGURAN EL ALUMBRADO ELECTRICO EN CINCO PUEBLOS Y OTRAS OBRAS SINDICALES Y MUNICIPALES

A última hora de la tarde de ayer tuvo lugar en La Carrera y sus cuatro anejos la inauguración del alumbrado eléctrico, problema de la máxima importancia en las localidades citadas. Por eso al acto inaugural se le revistió de solemnidad máxima y carácter conmemorativo del glorioso Alzamiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Asistieron el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil; presidente de la excelentísima Diputación Provincial; jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. y delegado provincial de Sindicatos; teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; ingeniero jefe de Industria; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, autoridades y jerarquías locales, así como las de Barco de Avila, sacerdotes y autoridades de los pueblos limitrofes, etc. etc.

Fué bendecido el transformador e igualmente las instalaciones eléctricas y a continuación

el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don David Herrero Lozano, accionó la palanca correspondiente dando la luz a los pueblos que la recibieron con vitores y aclamaciones a España y al Caudillo a los acordes del Himno Nacional, interpretado por la Banda Municipal de Barco de Avila.

Más tarde se inauguraron en Navalonguilla pequeñas obras de retenciones de agua y riegos construidas por la Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos, que si pequeñas en su volumen son importantes dentro del ámbito cuya necesidad remedian. Igualmente se procedió a inaugurar otras obras municipales construidas conforme al Plan Trienal en vigor. Asistieron a los actos el jefe provincial y gobernador civil, señor Herrero Lozano; el presidente de excelentísima Diputación provincial señor Leirado; el jefe provincial de F. E. T., y delegado Sindical, (Continúa en 4.ª página)

## A la una menos diez de esta tarde ha fallecido en Madrid don Jacinto Benavente

### Se había levantado y ha muerto sentado en una butaca sin casi advertirlo los que le rodeaban

#### Gran sentimiento en España por la desaparición de nuestro eximio Premio Nobel

MADRID, 14.—En su domicilio de esta capital, ha fallecido a la una menos diez de esta tarde el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, cuyo estado de salud

quiere de edificios ocupados para Hospital Militar Vista Alegre. Créditos extraordinarios, importantes en junto 150 millones de pesetas, para satisfacer obligaciones de la Administración Central que vienen atendiendo por Ayuntamientos no superiores a 20 000 habitantes.

Unificación de los tipos del impuesto de transportes interiores de la contribución de Usos y Consumos.

A la una y media, el presidente de las Cortes Españolas, suspendió la sesión, que se reanudó de nuevo a las seis en punto de la tarde, en cuya segunda parte intervino entre otros procuradores el ministro de Industria, señor Planell, sobre la determinación de los pantanos, incluidos en el plan general de Obras Públicas, a efectos de regulación de la cuenca del río Llobregat. (Cifras).

venía siendo muy precario desde algún tiempo a esta parte.

Nuestro eximio Premio Nobel, cuya desaparición constituye una inestimable pérdida para la Literatura de España, se venía levantando, desde hace unos días, después de la grave enfermedad que le retuvo en cama.

Así lo hizo esta mañana y se encontraba sentado en la butaca que solía ocupar, cuando le sobrevino la muerte, lo que tan solo advirtieron los familiares que le rodeaban por el leve movimiento de cabeza que en ese momento hizo nuestro insigne literato, quien hasta el último instante conservó todas sus facultades mentales.

Los primeros en acudir al domicilio del ilustre finado fueron el presidente y vicepresidente de la Sociedad de Autores, así como el alcalde de Madrid y otras destacadas personalidades.

La Sociedad de Autores, de la que Benavente era presidente de honor, se ha dirigido al Sindicato Nacional del Espectáculo, con el ruego de que, durante el día de hoy, sean suspendidos todos los espectáculos, tanto de la tarde como de la noche, en señal de duelo.

#### Algunos datos biográficos de don Jacinto Benavente

Don Jacinto Benavente nació el día 12 de agosto del año 1866. Desde muy joven, fueron manifestándose sus aficiones por la literatura y obras teatrales que, luego, poco más tarde, no solo las escribía, sino que las dirigía e incluso las protagonizaba.

A partir de este momento, fueron cobrando fama sus obras, muchas de las cuales fueron traducidas a diferentes idiomas extranjeros.

En el año 1912, don Jacinto Benavente fué elegido académico de la Real Academia Española, y en el año 1922, la Academia de Suecia le concedió el tan estimado Premio Nobel.

Que Dios haya acogido en su santo seno a tan insigne escritor, gloria de las Letras Españolas,

## RUSIA QUIERE COMERCIAR CON LOS ESTADOS UNIDOS

### Ofrece comprar parte de los excedentes agrícolas norteamericanos

LONDRES.—En un largo artículo publicado en una revista soviética de Moscú se dice que Rusia podría estar interesada en un incremento sustancial de su comercio con los Estados Unidos, especialmente en adquisiciones de excedentes agrícolas y de maquinaria.

«En circunstancias—dice el artículo—en que montañas de mercancías invendibles se apilan en los Estados Unidos, la conveniencia de comerciar con la Unión Soviética, China y las democracias populares europeas se ve cada vez más clara por parte de ciertos círculos capitalistas norteamericanos. Es bien cono-

cido, por ejemplo, que la adquisición por la Unión Soviética de parte de los excedentes de manantilla y semilla de algodón afectaría favorablemente a la agricultura de los Estados del Medio Oeste, especialmente la región lechera de Chicago. Por otra parte, la adquisición de maquinaria agrícola por la Unión Soviética contribuiría a resolver el grave problema de excedentes y paro en las fábricas de esta clase de maquinaria. Al mismo tiempo, los Estados Unidos obtendrían de la Unión Soviética mercancías tradicionales en el comercio de los dos países.»—EFE.



La visita primera del Rey a nuestra ciudad (Conclusión)

La Academia de Administración Militar la más moderna de todas las Academias, que data del año 1843. En 1875 se trasladó de Madrid a Avila, a la casa de Polentinos, propiedad del Ayuntamiento. A esta casa llegó Su Majestad en su recorrido por la capital siendo recibido por el director señor Moreno y toda la oficialidad.

Una sección de tropa mandada por el oficial señor Gobino, tocando la Marcha Real la banda municipal que dirige don Crispulo Jiménez, hizo los honores en la puerta principal. En el patio la sección de alumnos al mando del oficial señor Belsue, fué revista por el Rey.

Después de recorrer la Academia con todos sus servicios pasó Alfonso XIII al aula donde se dan las clases de primer año. Se sentó en la mesa del profesor; a su derecha e izquierda el Príncipe de Asturias (infante Don Carlos) y el director de la Academia. Por orden del Rey, los profesores Ledesma, San Juan e Inigo, hicieron a los alumnos Valero, Vázquez López, Sebastián, Amescua, Ortega, Vera, Zaccagnini y Pecci, diferentes preguntas sobre todas las asignaturas que allí se cursan. En esta clase existe una lápida conmemorativa de la muerte del oficial Valero, que murió peleando en el fuerte de Cabrerizas en Melilla en 1893.

A continuación S. M. pasó al aula segunda donde se dan las clases del tercer curso de las que son profesores Olavarría, de Diego, Lorente. En ella fueron preguntados Iriarte, Moreno, Valverde Bringas, Ruano, Trapero y Altolaiguirre, sobre especialidades del Cuerpo.

No quedó cosa que se refiriera a la Academia que no viera y examinara con detención. Varias horas estuvo en este Centro del que fué despedido con todos los honores, después de comer en el Picadero. La casa Hidalgo, de Madrid, sirvió el almuerzo. Los alumnos vitorearon al Rey. Desde la Academia Alfonso XIII fué a la Santa cuya imagen junto con la de Jesús atado a la columna aparecían en el centro de la iglesia ante las que oró. El Patronato, en magnífico estuche, le entregó las insignias de hermano y una fotografía de la Santa.

Desde aquí se dirigió, bordeando la muralla del Rastro a la que contempló al Convento de San José cuyo interior visitó emocionado y luego la artística Basílica de San Vicente que le mostró el arquitecto señor Repullés, sin poder visitar Santo Tomás por falta de tiempo. A última hora de la tarde, en presencia de una multitud enorme que llenaba las calles, a galope tendido salió la comitiva regia de la plaza de San Vicente en los carruajes precedidos y escoltados por los caballos de la Guardia Civil y Escolta Real. El espectáculo bellísimo y las ovaciones de despedida a nuestro simpatísimo Rey inenarrables. El señor alcalde don Carmelo Delgado dió un viva al arrancar el tren Real que fué clamorosamente contestado. El Rey en posición de firme, saludó por última vez a nuestro pueblo.

# CENTROS OFICIALES

## C. N. S. Edicto

Por Decreto del Ministerio de Trabajo de 3 de julio de 1953, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto del mismo año, esta Delegación Nacional de Sindicatos ha de proceder a la expropiación de los terrenos comprendidos en el proyecto de construcción de 96 viviendas protegidas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda el día 3 de enero de 1953.

En su virtud, la Delegación Nacional de Sindicatos ha acordado la ocupación de los solares y fincas comprendidos en dicho proyecto que son los siguientes: Una parcela de 4 797,45 metros cuadrados, en el sitio al Seminario Nuevo que linda al Norte con calle en proyecto del Seminario; Este, con terrenos propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos; Sur, calles públicas sin nombre determinado, y Oeste, Pedro López Martín y Victoriano Pindado Ubeda. Es propiedad de Pedro López Martín. Otra parcela de 960,30 metros cuadrados que linda al Norte, con calle en proyecto del Seminario Nuevo, al Este, terrenos de Pedro López Martín; al Sur, calle en proyecto sin nombre determinado y al Oeste, resto de la finca de que se agrega. Es propiedad de Victoria no Pindado Ubeda.

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, se hace público dicho acuerdo, así como que el día veintidos de los corrientes, a las doce horas, se procederá a levantar las actas previas a la ocupación de las referidas fincas, publicándose a tal efecto este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia, en los diarios de la Capital y fijándose en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de la C. N. S. para conocimiento de los propietarios y titulares de derecho sobre dichos predios afectados.

Avila 14 de julio de 1954.—Por la Delegación Nacional de Sindicatos. El Delegado Sindical Provincial.

### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Convocatoria del Concurso para el año de 1954, de la Fundación del «Premio Marvá»

El Patronato de la Fundación «Premio Marvá», acordó anunciar el concurso de 1954 para premiar con 10 000 pesetas en metálico el mejor trabajo que se presente sobre el tema «El Seguro Social de Supervivencia».

### Venta fincas en Avila

En el centro y mejores alrededores esta capital vendo excelentes fincas producción, regadío, secano, granja-vaquería, ganados, inmediata parcelación, casa vivienda buenisima, en conjunto o separado. Daría facilidades.—N. González Tutor, 23 1.º Madrid.

Vendo dos casas y un establo para 24 reses, en plaza de San Nicolás n.º 8 A. Razón en Capitán Peñas n.º 7, Sr. Rablo. Avila.

Para poder concurrir al «Premio Marvá» del año 1954, se requieren las condiciones siguientes:

- 1.º Presentar los trabajos antes de las doce horas del día 1.º de junio de 1955.
- 2.º Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el I. N. P. de Alcalá 56, Madrid, o en sus Delegaciones Provinciales) con la mención: «Para optar al Premio Marvá de 1954».
- 3.º Las monografías serán inéditas y originales, redactadas en castellano, no excediendo de 300 páginas en octavo español, escritas a máquina y por una sola cara del papel.
- 4.º Cada monografía que se remita se encabezará con un lema, irá lacrada y acompañada de un sobre—también lacrado y cerrado—en cuyo interior irá el nombre del autor, dos apellidos y señas de su domicilio.
- 5.º Percibirá el ganador del premio la cantidad indicada y cien ejemplares del trabajo cuando se imprima la obra.
- 6.º El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio señalado para este concurso a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más, o declarar desierto el concurso.
- 7.º Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Los trabajos que no se premien, serán devueltos a quienes lo soliciten, dentro del primer semestre del año siguiente al concurso.

En esta Delegación Provincial de Trabajo de Avila, podrán obtener más datos sobre el presente concurso, todas aquellas personas de la jurisdicción de este Organismo, que deseen concurrir al «Premio Marvá» para el año de 1954.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

## Sección religiosa

JULIO 1954

Día 15, Jueves.—Santos Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Florencio; Julia, y Justa.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—La Rvda. Comunidad de Padres Carmelitas, Venerable Orden Tercera, Cofradía del Carmen, y devotos de la Virgen del Carmen, le dedican solemne novena del 7 al 15 de julio.

Por la mañana, a las ocho, misa solemne cantada con ministros.

Por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, sermón por el R. P. Helodoro del Niño Jesús, de la residencia de Madrid, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—A las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, visita al Santísimo, ejercicio, Oración del Año Mariano, bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Portera

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portera del Cielo.

Todos los días a las ocho de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, visita al Santísimo y a la Santísima Virgen, reserva y Salve Regina.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Monasterio de la Encarnación los días 14, 15 y 16. Por la mañana, a las once, exposición de S. D. M. Por la tarde a las ocho, ejercicio de las Cuarenta Horas.

Se vende motor Otto Deuz, 18 H. P. Para tratar: Mediana de Voltoya (Avila). Valentín Molinero.

## Avicultores

Harina de pescado primera calidad, productos avícolas. Diríjirse: Oficina Técnica Avícola, San Julián 4. Teléfono 2183.—Salamanca.

# LAS NAVAS DEL MARQUES

## Continúan las fiestas con la segunda corrida de toros

Eran las dos de la mañana cuando escribíamos nuestra sencilla crónica del pasado día y presentamos lo que había de suceder, porque a las cinco de la madrugada del mismo día 12, fué turbada la paz de mi modesto hogar con unos alabanzos que requerían mis servicios facultativos, para asistir a la primera colliquera un tanto heterogénea de alimentos mitad tipo función pueril algo de morapio, etc., y verdad a esas horas hacía un frío casi del mes de enero y, yo soy muy serio, pero os doy lectores mi palabra de honor de que para entrar en la casa del paciente tuve necesidad de hacer un tantico el papel del minino, pues sus habitantes habían alquilado su modesta vivienda a unos veraneantes, y ellos habían habilitado para estos meses el desván de la casa, cuya única entrada era una ventana de pequeñas dimensiones.

Regresé a mi casa con muy regular cantidad de frío y resagando un mal día de toros de continuar ese tempero, pues ya sabeis es condición precisa para que la fiesta taurina resulte con sabor, que haga calor, y hogaño me parece que no vamos por ese camino. Cuando ya me levanté para cumplir mis cotidianos cometidos habían desaparecido las profusas nieblas que adornaban nuestra sierra de Malagón, lucía

el sol, pero el viento era bastante fuerte y muy fresquito, mientras las bullangueras mozas y los apuestos mancebos recorrian los puestos de la feria, las barcas, los columpios y demás distracciones del pueblo.

Hubo un poquito de suerte porque el viento amainó bastante y mientras se celebraba la corrida se quedó buena tarde para que Pepe Montero pudiera lucir sus habilidades.

En efecto, dió comienzo el espectáculo a las siete en punto, con la plaza totalmente abarrotada, presidida por la autoridad local, y saltando el primer bicho, colorado, muy bonito, limpio y muy gordo, con mucha casta, mucha nobleza y de la acreditada ganadería de la Viuda de Arribas del Escorial, el cual, sin faena preparatoria de los peones, le cogió Pepe Montero propinando unas cuantas verónicas de buen estilo.

Comecza el tercio de banderillas y Montero coloca tres pares de mucho sabor en todo lo alto.

Con los trastos de matar dió unos cuantos pases de distintas marcas, pero a mi juicio este muchacho debió de hacerlo mejor, porque sabe hacerlo y porque el toro se lo merecía.

Un mete y saca, una estocada muy ladeada que sale el estoque por la paletilla izquierda, otra entera bien puesta y dos intentos de descabello acaban con el toro que repito se merecía bastante más.

Algunos aplausos al torero y más al toro por su nobleza.

Sale a continuación el segundo, morucho muy bonito, bien presentado, de estupenda lámina y con más bravura y nobleza que el anterior, una verdadera perita en dulce, que recibe Montero con verónicas, pasando a colocar dos buenos pares y otro bien marcado que no prende, pero el muchacho sabe ponerlas como gran maestro.

Toma los trastos de matar, le propina bastantes pases de todas las marcas, más tranquilo que al anterior, algunas manojetas continuando la faena, para media estocada bien colocada que le va en las dos orejas y el rabo, si bien es verdad a mi juicio con un solo apéndice hubiera estado bien premiada la faena que también pudo ser bastante mejor por las condiciones del toro, al que se aplaudió extraordinariamente.

Nota muy curiosa es que el sobresaliente José Centeno fué casi Matricula, porque es el único que he visto decentito y con conocimiento de lo que hacía, que no suele ser muy frecuente.

Y a esperar el martes y trece que no es muy apropiado, ni les gustará a los coletudos, que en esta ocasión será Francisco Ruiz de Sevilla, ya veremos si es verdad.

Luis García Guerras.

## Ayer se conmemoró el XIII aniversario de la salida de la División Azul

MADRID, 13.—Para conmemorar el décimotercer aniversario de la salida para el frente ruso, de los voluntarios españoles de la División Azul, ofrecida por la Junta provincial de Gobierno de la Hermandad de Familiares de Caídos, de Prisioneros y Excombatientes de la misma, se ha celebrado a las diez de esta mañana una misa de campaña frente al cuartel del Infante don Juan, en el Paseo de Moret. El acto fué presidido por el ministro secretario general del Movimiento y otras aitas personalidades y jerarquías y representaciones asistiendo también numerosos excombatientes, prisioneros y familiares. Ofició el R. P. Mirada, hermano del capitán del mismo apellido, caído en el frente de Rusia, y quien, terminada la Misa, pronunció unas palabras exaltando la gesta de la División Azul. Finalmente, fue rezado un responso.—(Cifra.)

# VENTA EXTRAORDINARIA de JULIO!!

6 METILLAS JABON	BOLSO SEÑORA	GUANTES SRA.	PINTURON SRA.	MEDIAS SEDA.	MEDIAS NYLON	CALETTIN EDO.	SOQUET EDO.
5	59	19	32	8	9	4	8
PANISA EDO.	PESCADORA EDO.	PANISA NIÑO	PESCADORA NIÑO	PANISETA SPORT EDO.	PANISETA SPORT NIÑO	PIJAMA EDO.	COLLAR
39	30	16	24	9	4	89	2
BAÑONILLO EDO.	PINTURON EDO.	PANUELO EDO.	3 PANUELOS SRA.	TOBATA EDO.	SOSTEN	BOGA SRA.	COMBINACION
10	23	4	5	15	4	6	23
BRAGA NIÑA	MALETA LONA	FAJA TUDO	FAJA TELA	TOALLA	BLUSA SRA.	NIKY SRA.	BLUSA NIÑA
4	18	15	33	9	32	20	17
MAMBO NIÑO	PANTALON EDO. BAÑO	TRAJE BAÑO SRA.	GORRO BAÑO	2 BARBAS AFEITAR	ESPOLINA	JARONERA	JARONERA CEPILLO, PASTA
18	11	5	6	5	4	5	5
CADENA, MEDALLA	ESPOLINA, JABON						
3							

UNA NUEVA OPORTUNIDAD QUE PRESENTAN ALMACENES **Siro Gay**

## Vendo "HOTEL EUROPA" Medina del Campo

36 habitaciones, recién reformado, agua caliente y fría, todas habitaciones teléfono. Abstenerse intermediarios. Informes: calle Santander n.º 1. Teléf. 58 Gómez Revuelta. TORRELAVEGA (Santander)

## Circulación de automóviles en España desde el principio del siglo actual

En el primer año se matricularon tres automóviles. A partir de esta cifra se alcanzan 475.893, número actual de registrados en nuestra nación

En 1900 había en España tres automóviles matriculados; hasta el año 1910, el índice de coches matriculados subió con arreglo a las siguientes cifras: 65, 40, 46, 50, 71, 192, 704, 883, 943 y 999 automóviles cada año. Después, los coches que anualmente se matriculaban alcanzaron ya cifras respetables, según puede verse en la siguiente tabla: de 1911 a 1920, ambos inclusive; 1.267, 1.621, 1.809, 1.862, 1.210, 1.442, 2.115, 1.795, 2.756 y 12.017; de 1921 a 1930, las cifras son estas: 9.321, 11.052, 18.248, 20.215, 21.934, 25.793, 28.616, 34.495, 37.049 y 25.658; de 1931 a 1940, las cifras son aun más significativas; 13.375, 11.185, 17.209, 23.051, 21.369, 18.837, 1.470, 1.370, 7.863 y 10.376. En los años restantes, a partir de 1941: 4.027, 7.295, 7.437, 4.883, 4.309, 7.832, 8.791, 13.861, 10.570, 7.103 y 9.419. Siguiendo con estas cifras anuales una escala de cifras acumuladas de un año con el total de los que le preceden, se alcanza un número de 475.893, correspondiente a los coches matriculados en España a partir de aquellos tres que se matricularon en el año 1900.

En líneas generales, los vehículos a motor que circulan por las carreteras españolas se dividen en las siguientes especialidades o servicios: 135.000, entre turismos, camiones, camionetas y motocicletas particulares; 9.000 autobuses de línea para el transporte de viajeros; 13.000 taxis; 50.000 turismos, camiones y camionetas de servicio público; 6.000 vehículos cuyo servicio concreto está indeterminado; esto da una cifra total, redondeada como las parciales, de más de 200.000 vehículos, que suponen para la población de España, una proporción de unos ocho vehículos por cada millar de habitantes.

Si atendemos a la potencia circulan por nuestras carreteras cerca de 60.000 coches de una potencia hasta de diez caballos de vapor; cerca de 130.000, cuya potencia oscila entre 11 y 25 caballos y unos 20.000 con potencia superior a 26 caballos de vapor. Desde 1925 a 1951, los coches de turismo importados en España fueron, respectivamente, 14.148, 16.688, 14.191, 16.571, 15.309, 9.387, 1.706, 4.912, 9.407, 13.641, 14.283, 4.947, 3.500, 1.221, 3.258, 933, 801, 538, 760, 1.690, 2.545, 2.745, 2.776 y 4.012. En los mismos años, se importaron los siguientes camiones: 2.152, 3.985, 3.587, 6.685, 9.067, 8.448, 5.402, 3.394, 4.044, 8.091, 7.843, 2.930, 2.994, 660, 499, 729, 379, 233, 586, 1.902, 4.356, 3.612, 1.642 y 1.674. Con estos datos ya podemos especular sobre números ciertos

sobre el tráfico por las carreteras españolas.

Por ejemplo, es preciso conocer los sigüentes antecedentes, tomaremos dos años, 1941 y 1951, para que las diferencias no sirvan de punto de comparación para advertir el avance de los transportes por carretera y el volumen, siempre en aumento de los mismos. En 1941 había en España 1.670 líneas regulares de viajeros y mercancías, que hacían 73.566 kilómetros y transportaban en 1.026.410 viajes un total de 49.562.151 pasajeros; estas cifras suben en 1951 a 2.446 líneas, 102.696 kilómetros recorridos, 2.078.403 viajes realizados y 93.029.389 pasajeros transportados. Lo que en 1941 supuso un transporte de 60.500.000 kilogramos de mercancías, pasó en 1951 de los 100.000.000; y lo que en 1941 alcanzó 126.215 millares de pesetas de recaudación en el transporte de viajeros, llegó en 1951, cerca de 510 millones de pesetas por el mismo concepto.

## Toros en Villatranca de la Sierra

Una novillada que estropeó el ganado

Quien no conozca la plaza de toros de Villafraña de la Sierra no solo pierde el haber visto un coso más, porque, el encanto que ofrece este circo taurino, situado sobre un montículo y con unas panorámicas tanto desde dentro como desde fuera verdaderamente extraordinarias, no creemos se pueda encontrar en ningún otro lugar.

He aquí por qué dos cosas que encierran una gran belleza: toros y paisaje, se ofrecen al espectador en un mismo cuadro sin precedentes.

Pues bien, en ese escenario magnífico se presentaba para la tarde de ayer una novillada que sobre el papel, tratándose de un pueblo donde la taquilla no ofrece muchas posibilidades, era buena y de la que se podía esperar mucho.

Y fué antes de que saliera por el chiquero el primer manso cuando la empresa, llena de entusiasmo y sin regatear esfuerzo por ofrecer un excelente festejo, sufrió la primera decepción. Los tendidos de la plaza no se veían ocupados ni en una tercera parte, a pesar de que a la feria, que era con el motivo que se había dado la corrida, habían acudido numerosas personas. Podrán quejarse después de esto en los pablos, si se les prepara un cartel de los de verdad «de feria»?

## Renovación y aumento de la flota mercante

Creación de una comisión interministerial que estudie el plan

Este habrá de realizarse en un plazo de diez años

MADRID.—Dependiente de la Presidencia del Gobierno se ha creado una comisión interministerial que en el más breve plazo posible formulará un plan de renovación y aumento de la flota mercante nacional.

Al establecerse cual ha de ser la estructura más adecuada de nuestra flota mercante, procurará la comisión reducir al mínimo el número de tipos diferentes y determinará el número de clases de buques que deben integrar los nuevos programas navales.

Este plan habrá de ser realizado en un plazo de diez años y comprender la posible renovación de los buques que actualmente cuentan con más de veinticinco años de edad y cuyo servicio se considere conveniente conservar. La comisión propondrá qué facilidades y estímulos deben darse a las factorías navales para que mejoren su organización y medios de trabajo.—(Cifra).

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

## Evocaciones

# Del coste que representaron las visitas de Reyes y Príncipes y actos en su honor

Por J. Mayoral Fernández.  
(Cronista de Avila)

Entrando por amarillentas páginas de actas municipales y documentos del archivo municipal y del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, de los que tengo el gran fichero que saben mis lectores, se advierte lo mucho que costó las visitas de Monarcas y Príncipes a Avila y actos en honor suyo de alegría o tristeza. Hablo como fuentes de información para esta crónica de las fichas obtenidas en años ya lejanos de ambas entidades Municipio y Asocio, porque los dos sostuvieron luchas desde muy antiguo por esos gastos hasta tener por dos veces que llegar a concordias determinando la proporción en la que habían de contribuir.

La primera concordia la inspiró nuestra Reina Isabel. Ya tuvo ella una feliz frase que hasta parece escrita en verso, para prevenir no se hicieran gastos en una visita suya «Esa mi cibdad—decía—ni mude ropa, ni vista gala ni barra calle ni ponga lámpara». La Reina comprendía así sintéti-

camente el cuantioso importe de las ropas en lutos o en alegrías, las rozagantes hechas para regidores, mayordomos, procuradores, justicias; el aderezo y limpieza de calles, los adornos e iluminaciones...

En la escritura de la primera concordia por ella inspirada se reflejan «las albricias del nacimiento de los Infantes e las onrras del Rey Don Juan», su padre. Como las alegrías «que se fisteron cuando vino el rey nuestro señor con embajadores, posentadores, porteros, reposteros y los reparos de las casas donde posaron el rey e la reina e los cadalsos construidos».

Los cadalsos eran los palcos para ver las justas y el correr de los toros descritos por menor, mediado el siglo XVI, en las cuentas de la visita del emperador Carlos con también embajadores y personajes flamencos y españoles captados por el lápiz de un impresionista alemán, Juan Cornelio Vanmayen, con visión interesante de la plaza del Mercado Chico. Y es lástima que en este orden no haya quedado por la pintura, como hoy por la fotografía y el «NO-DO», lo queda de espléndidos festivales folklóricos, el de la plaza de la Catedral en la visita de Felipe II como niño príncipe. La pluma del padre Ariz quiere suplirlo con la descripción «de las trescientas mozas aldeanas de los exmos y tierra de Avila baylando muy bien vestidas acompañadas de sus galanes tamborines y gaitas y otras tres danzas de serranos de doce en doce con sus galanes ricamente aderezados».

Acusa su coste en cuentas el esplendor parigual al de los juegos de cañas en la visita de Felipe III al empezar el siglo XVII. Para las cuadrillas de caballeros se hicieron «vestidos de tafetán de colores con sus cortaduras bordadas como es costumbre y plumas de colores las que fueren menester que son ciento». «Borceguies, libreas... Gastos aumentados con las colaciones que se dieron a sus majestades en el juego de cañas».

Se prodigó la seda porque «por su ligereza—se dijo—buela y haze mejor adorno a la silla gñeta». Mas no tuvieron tanta ligereza en pagarla pues en abril de 1536—dos años después—se presentó a reclamar su deuda el sedero que era de Segovia». Y tuvo que dictar el propio rey Carlos una provisión, obligando al pago a la tierra. Lo que no aconteció con los lutos por el Príncipe Don Juan debidos a los moros a quienes se compró la jerga, pues en la provisión de los Reyes Católicos se dice «que los pueblos no están obligados a los pagar».

Pero, sin embargo, la polémica se sostuvo en los gastos por los de la muerte de la emperatriz (mayo de 1539), de su esposo Carlos I (octubre de 1559), por la del rey Felipe II (septiembre de 1598), los funerales por doña Margarita (1611). Estos representaron 2.912 reales, sirviendo de precedente para los del Príncipe Baltasar Carlos (octubre de 1646) y los de la Reina Regente en 1689.

su primero, sacándole a hombros «dos» mozos al final de la corrida.

Y ésto es lo que dió de sí este espectáculo que prometía sobre el cartel pero que, unos mansos de solemnidad, se encargaron de que resultara un festejo vulgar y hasta, en algunos momentos aburrido.

P P Luis.

Hasta verse suprimidos los lutos en 1716, época en que empieza el Asocio a manifestarse como Cuerpo independiente y redacta la segunda concordia aprobada por el Consejo de S. M. en 1719.

Habían pasado en 1710 los Reyes y el Príncipe a Valladolid y sólo el traslado de los regidores a Martín Muñoz de las Posadas para saludarles y besarles las manos representó una excesiva suma. Tanto como las fiestas por el nacimiento en 1656 del Príncipe Don Felipe.

La concordia de 1719 (hoy en vigor) fué terminante. Los gastos se habían de satisfacer por el municipio y el Asocio por quintas partes. Cuatro el Asocio y una el municipio. Y así los gastos en proclamaciones reales, que fueron siempre grandes, también se trataron de reducir. Tanto en la de Luis I que no se efectuó, sirviendo los efectos adquiridos para la de Fernando VI en 1746.

No tuvieron aplicación, en cambio, en 10 de octubre de 1750 los del paso de la Corte con estancia en Avila. Anunciado el corregidor, se tomaron acuerdos «de ir a recibirla a la raya y coto de esta ciudad», iluminar el trayecto desde San Antonio hasta el palacio, adornar la puerta de la muralla de San Vicente, encargándose fuegos de artificio al reputado maestro José Torija. Pero... preparado todo no se realizó porque la Corte no vino a Avila.

Se abonaron los gastos conforme a la Concordia que se aplicó en junio de 1882 en la visita de las Infantas Doña Isabel, Doña Paz y Doña Eulalia, hermanas de Alfonso XII y en la de su hijo Don Alfonso XIII (1904). Este medio siglo que está citando en su sección EL DIARIO DE AVILA.

### Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

### Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación  
Carretera del cementerio. Avila

# EL BARRANCO

## Fiestas en Mombeltrán en honor de la Virgen de la Puebla

Se ha celebrado una misa solemne oficiada por don Aurelio Martín, párroco de Santa Cruz del Valle, auxiliado por los párrocos de San Esteban y Villarejo, don Juan Ventura González y don Benito Zazo. El sermón estuvo a cargo del párroco de Arenas de San Pedro, don Félix Carretero. Los devotos fieles que llenaban la iglesia, siguieron con intenso gozo espiritual todos los momentos del sermón. Hizo un parangón el orador, entre el significado de la Anunciación y la Visita de la Virgen a su prima Santa Isabel para ir deduciendo y ordenando todo ello a converger en estas dos virtudes: Humildad y amor.

Por la tarde la procesión con

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas.—Remoques para tractores.

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

## KALEIDOSCOPIO

Solución al crucigrama

Horizontales.—1, Arsénico; 2, Seis, Mar; 3, Uva, aimO; 4, Ro, Altas; 5, Alargar; 6, Tocaría; 7, Rocas, LL; 8, Asas, Ola; 9, Mai, Orán; 10, Asperoso.

Verticales.—1, Asura, Rama; 2, Revoltosa; 3, Sia, aocalP; 4, Es, Arcas; 5, Algás, Or; 6, Imitar, oro; 7, Camarillas; 8, Oros, Alano.

Crucifira. Por (Anvasi)

15			
		12	
			2
10			5

COLOQUEN LAS CIFRAS

1 - 3 - 4 - 6 - 7 - 8  
9 - 11 - 13 - 14 - 16

En los espacios vacíos de manera que en sentido horizontal, diagonal y vertical sumen 34.

Radio en las orejas

Paris.—En la radio holandesa se pretendió, después del célebre partido de fútbol entre Inglaterra y Hungría, que los victoriosos futbolistas húngaros tenían receptores de radio en los oídos destinados a recibir directamente las órdenes de su entrenador. No crean ustedes que se trate de una inocentada. Hoy día todo es posible. Hace poco, la Policía de París pudo detener en un club, a los dos años de observación, a uno de los ganadores más famosos del «écarté», a quien un colaborador secreto indicaba por radio los naipes del adversario.—Spa.

La venganza de un marido

Stuttgart.—En una casita provisional de madera, instalada en Langenhorn (Alemania), se produjo un conflicto matrimonial. El marido, furioso, esperó hasta que su mujer durmiera profundamente y, luego, en silencio, se puso a desmontar por completo las tablas que formaban la casita. Al despertarse la mujer, se halló rodeada de numerosos vecinos que la preguntaban qué había sido de su casa.—Spa.

### Visitas al señor gobernador civil

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido en su despacho oficial, entre otras, las visitas siguientes:

Señor alcalde y secretario de Navalperal de Pinares, señor alcalde de Vega de Santa María, señor presidente y comisión del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Comisión de Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl; Germán Cubero, repatriado, de Hoyo de Pinares; señor consejero director de «Sociedad S. A.», de Madrid; comisión de los Ayuntamientos de Umbrias y Gilgarcía; don Victoriano Gómez, de Sanchidrián; señor alcalde y secretario de Pedro Bernardo; señor alcalde, jefe local y Comisión de Flores de Avila; señor secretario del Ayuntamiento de El Arenal.

PERDIDA gafas graduadas de niña. Razon en esta Administración, donde se gratificará.

### Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 15 de julio en el Paseo del Dos de Mayo a las ocho y cuarto de la tarde.

Primera parte.—«Cabrés», pasodoble, P. Sorozábal. «Acuarelas campesinas» suite, a) Crepúsculo, b) Romería, c) Las vendimiadoras, d) Boda en la Aldea y final, E. Cebrián.

Segunda parte.—«Rosas de la tarde» y «Dulce amada», valeses, L. Araque; «El Ama», fantasía, J. Guerrero; «Morenita de mis penas», pasodoble, P. Merquina. El director, Lucio Navarro.

### Un matrimonio francés y su hijo, heridos en accidente de automóvil

Fueron trasladados al Hospital de Avila

En la tarde de ayer ingresaron en el Hospital Provincial los súbditos franceses Paul Paissón, de 38 años, su esposa Deniz Paissón y su hijo de 12 años llamado Miguel, los cuales presentaban el primero fractura de maxilar inferior, la mujer fractura de colex e incisión en la región frontal y el niño lesiones de manos importancia, todos ellos, por fortuna, sin heridas de consideración.

Se las habían producido en accidente de automóvil, a unos treinta kilómetros de Avila por la carretera de Salamanca.

### CARTELERA

Espectáculos anunciados  
Cine Gredos.—«El terror de Ok'aoma» (1).  
Gran Cinema.—«Un rayo de luz» (3).  
Teatro Principal.—«La tía de Carlos» (3).  
Campo de San Antonio.—«Niñera moderna» (2).

Moralidad.—(1) Todos, incluso Niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3 R) Mayores con reparos. (4) Grave y peligrosa.  
El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

### Registro Civil

Nacimiento.—Francisco Sánchez Jiménez, en Covachuelas, 54

### Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar

DELEGACION DE AVILA

Necesitando adquirir esta Junta Delegada de Avila para las necesidades de las tropas de la guarnición en la misma, la cantidad de 12.000 kilos de aceite, se anuncia compra directa entre los almacenes e industriales de esta provincia, la cual se celebrará el próximo día 26 en la Jefatura de Servicios de Intendencia, sita en Martín Carramolino número 10, donde podrán examinarse las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de 10 a 13.

Este anuncio es por cuenta del adjudicatario.  
Avila 10 de julio de 1954.—El teniente coronel presidente.

### Restaurante

# La Taurina

Hoy como siempre donde mejor se come  
Gran menú especial de 27,50. - Excelente Carta

### Ecos de sociedad

De días

Mañana, día 15, celebran su onomástica la señorita Enriqueta Chagüaceda, la señora de Cutanda, y los señores de Leyva, Lis Louis, Aboín, Jiménez Vaquero, Ortiz de Montalván, Martín, Hernando, González de Heredia conde de Saceda, don Enrique Ruiz Elcorobarrutia, don Enrique Pérez San Segundo, don Adolfo Holgado, alcalde de Cabizuela y su sobrino don Enrique Galán, de Noharre.

Petición de mano

Por los señores de Navas, y para su hijo Rogelio, ha sido pedida a los señores de Gallego la mano de su hija Pauly. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda ha sido concertada para fecha próxima. Enhorabuena.

Aprobado

Con brillantes notas ha aprobado el curso pre-universitario para la carrera de Derecho, el estudioso joven Mariano Aboín, hijo de nuestro ilustre amigo el excelentísimo señor conde de Montefrío, quien con su distinguida familia ha llegado de Madrid a su dehesa de Montefrío.

Enhorabuena cordial.

Viajeros

Han llegado para pasar el verano en ésta, don Ignacio Fiter y familia, y las señoritas Teresa y Adela Murcia.

Gratitud

El P. Prior y Comunidad del Real Monasterio de Santo Tomás agradecen muy sinceramente el testimonio de adhesión y simpatía de cuantos han tenido la caridad de enviar su sentido pésame por la inesperada muerte del Rvdmo. P. Maestro General Fr. Manuel Suárez y su secretario el M. R. P. Aureliano Martínez; y de cuantos movidos por el mismo espíritu de caridad, han elevado una plegaria al Señor en sufragio de sus almas.

Testimonio de gratitud y Misas gregorianas

Doña Esperanza Galindo e hijos nos ruegan que hagamos presente su agradecimiento a cuantas personas les han manifestado su pésame por el fallecimiento de su madre y abuela respectivamente. Al mismo tiempo participan a sus amistades que las Misas gregorianas comenzarán mañana, en la Iglesia de San Juan, a las nueve, altar del Santísimo Cristo.

### Francisco García Rodríguez

Médico de la Beneficencia y Seguro O. de Enfermedad por oposición  
Especialista en niños  
(De la Escuela del Dr. Arce)  
Hotel Continental

### Nuevas maestras nacionales

Terminaron la reválida de maestras nacionales en esta Escuela del Magisterio las alumnas señoritas Concepción Alvarez Vidal, María Jesús Coronas Robledo, Serafina Crespos Sastre, María Manuela Díaz Barroso, Carmen Gil Gutiérrez, María Orfelina García Mozo, María Inés García Sánchez, Fausta García Vaquero, Segunda Hernández Alonso, Marina Hernández Iglesias, María Sonsoles Jiménez Arroyo, Inés Suárez González, María Jesús Lambás Cid, María Pilar Laorden Ramos, Gloria López Sánchez, María Jesús Mogán Martínez, María Augustias Martín Morejón, María Felisa del Mercado Herranz, Benita Merino Martínez, Damiana Navarro Muñoz, María Teresa Nieto Pérez, Josefa Pascual Pérez, Milagros Pato Cano, Quintina Pindrete Carreras, Juana Rico Pérez, María Jesús Rivera Ruiz de Aguirre, Dolores Sánchez Vizcaino, María Carmen Tejerino Pérez, Pilar Tomillo Chilon, María Sonsoles López Pindado, María Pilar Diéguez, Remedios García Sánchez y Milagros Martín Rodríguez.

Felicitamos a las nuevas maestras nacionales por la terminación brillante de su carrera y las deseamos todos los mayores aciertos en su vida profesional.

### Gabinete Electro-Radiológico

#### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

### Concurso Nacional de Tractoristas.

El día 17 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la Estación de Motocultivo de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, Ciudad Universitaria, el Concurso Nacional de Tractoristas entre los diez aspirantes al premio nacional, que quedaron finalistas en los Concursos Regionales.

Como se recordará, nuestra provincia estará representada por el tractorista de esta Cámara Oficial Sindical Agraria, Esteban Sánchez González, ganador del Concurso Regional celebrado en Valladolid.

### Cruz Roja Española

DISPENSARIO DE AVILA  
Estrada, 8

Servicios prestados en este Dispensario en la semana comprendida entre el 5 y 10 de julio.  
Enfermos asistidos de varias lesiones, 33.  
Inyecciones, 47.  
Enfermos vistos en consulta, 20.  
Total de servicios, 100.

### Sánchez Prieto MEDICO

Piel — Venéreas — Sífilis  
Consulta de tres a cuatro y media de la tarde. Duque de Alba. 4. 2°

SE VENDEN en Barco de Avila las dos cosas llave en mano. Para tratar en el mismo Félix Estévez, o en Avila, Paseo Sto. Tomás, 6.

### Diputación Provincial de Avila

Declaradas desiertas por no haberse presentado ninguna proposición las dos subastas anunciadas para la adjudicación de las obras de construcción de Viviendas para el Capellán y Conserje del Hospital y Garaje en los terrenos del nuevo Hospital Provincial, la Corporación en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó convocar una nueva subasta para las mismas, con arreglo al anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de 11 de mayo último, ascendiendo el presupuesto de realización a la suma de TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, y como mejora en la realización de esta obra, se facilitará al contratista la PIEDRA ACOPIADA, en las inmediaciones del transformador de dicho edificio.

El plazo para la presentación de proposiciones será de DIEZ días hábiles, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, por haber sido declaradas de urgencia estas obras, de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Avila, 12 de Julio de 1954.—El Presidente, Joaquín Leirado.

### Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote.—Muy ilustre señor don Antonio Ariño Alafont. Señora viuda de don Ismael Picón, señora hija de Bernabé Pérez, don José Pascual Pecharrorán, doña Gertrudis Picón Martín don Cesáreo Palacios García, don Emilio Prieto, Productos Químicos y Farmacéuticos, don Pedro Perdigüero.

Donativos recibidos

Don Adrián Velasco, 9 pesetas; don Julián Pérez Aguña, 11 85; Confeitería Marisol, un postre de pasteles, don Romualdo Gil en memoria de su hijo (q. e. p. d.), 10 pesetas.

### Junta Provincial de Beneficencia y Obras Sociales

Huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Para conocimiento de los interesados, se hace público que, durante el día 16 del actual, se procederá al abono de las pensiones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 1953, cuyo importe percibirán, los residentes en la provincia, a través de sus respectivas Alcaldías.

Se recuerda que el importe de la pensión es de noventa pesetas, si se trata de un solo huérfano y de setenta y cinco pesetas por huérfano si son varios los hermanos, cantidades que han de percibir íntegramente los beneficiarios.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

### Esta mañana en la Delegación Provincial de Sindicatos se ha reunido la Junta Consultiva del Servicio Nacional Sindical de Estadística

A las once de la mañana llegaron a nuestra Capital las jerarquías de la Junta Consultiva del Servicio Nacional Sindical de Estadística, quienes, después de visitar al delegado provincial de Sindicatos, se constituyeron en sesión en la Sala de Juntas, para celebrar la correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Van cristalizando en estas Juntas Trimestrales las aspiraciones formuladas por el Cuerpo Técnico de Estadísticos Sindicales, en estas tareas puramente honoríficas, cuyas funciones vienen a ser de estrecha colaboración con la Jefatura del Servicio para el cumplimiento de lo dispuesto en materia de Estadística Sindical; de asesoramiento e información a dicha jefatura acerca de las cuestiones de régimen interior del Servicio, e información también a la Jefatura del Servicio en relación con la eficacia del funcionamiento de los distintos servicios de estadística.

Presidió la sesión el presidente de la Junta Consultiva don Joaquín Cabeza de Vaca; secretario nacional de Estadística, al que acompañaban el vicepresidente don Ramón Hernández García,

jefe de Estadística de la Delegación Provincial de Sindicatos de Avila; secretario, don Antonino González Galindo, jefe de Estadística en la Junta Nacional de Hermandades, vicesecretario don José Lorenzo Vázquez, jefe de la Sección de Estudios, en los Servicios Centrales de Estadística y los vocales don Evaristo Escorihuela Mezquita, don Luis Cano Pizarro y don Antonio Clariana Zapata, jefes de Estadística en los Sindicatos Nacionales de Hostelería y Textil y en la Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara, respectivamente.

La Junta se ocupó de la aprobación del acta anterior y estudió cuidadosamente el proyecto de Orden de Servicio sobre Ficheros de Reseñas Estadísticas. El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas respecto a los acuerdos anteriores y se estudiaron nuevas propuestas.

Las jerarquías del Servicio Nacional de Estadística Sindical, una vez terminada la Junta, visitaron en unión del delegado provincial de Sindicatos, señor Gutiérrez Abello, diversos lugares típicos y estratégicos de nuestra provincia.

### Hospital Provincial de Avila

AVISO

Por el traslado al nuevo edificio, este Hospital limita los ingresos y las asistencias en sus consultas sólo a los pacientes que estén en trance de gravedad y de tratamiento urgente.

Lo que se comunica al público en general y a los señores médicos de cabecera, con objeto de evitar molestias y viajes a los pacientes que acuden habitualmente.

Este régimen se establece durante los meses de julio y agosto del presente año.

El director del Hospital, Dr. Tejerina.

### Reunión de la Junta de Becas de la Organización Sindical

Fueron convocadas once becas para estudios, de 4.500 y 2.250 pesetas

Reunida la Junta de Becas de la Organización Sindical, bajo la presidencia del delegado provincial, don José Manuel Gutiérrez Abello, después de examinar con complacencia los éxitos de algunos becarios y eliminados otros por no haber alcanzado calificación suficiente, se acordó conceder derecho de prórroga en el disfrute de tal beneficio a los siguientes estudiantes:

García Zardo Moñivas, del Grupo 1.º, Beca de 2.250 pesetas, y de igual cantidad a Moisés López Jiménez, estudios religiosos, del Grupo 2.º; Carmela Araujo, Mariano Brincones y José A. de Castro, del Grupo 3.º, Bachillerato, y a Francisco Brincones y Juan José Minguela, del Grupo 4.º, condicionado el beneficio de la beca de este último alumno al resultado de sus exámenes.

Asimismo se acordó convocar una beca de 2.250 y otra de 4.500 del Grupo 1.º (Formación Profesional); otra del Grupo 2.º estudios eclesiásticos de 2.250 pesetas; tres del Grupo 3.º de 2.250 y otra de este mismo Grupo, de 4.500, y una de 2.250 y tres de 4.500 para estudios superiores.

### En conmemoración del Alzamiento Nacional

(Viene de 1.ª página)

señor Gutiérrez Abello; presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Tome, y el secretario de la Obra Sindical de Colonización, señor Lanciego. En presencia de las autoridades se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo que anteriormente habían tenido lugar en La Carrera.

### DR. HERRERO DIAZ

Suspende su consulta de Garganta, Nariz y Oídos hasta el día 26.

### Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta en Avila viernes y sábados  
Esteban Domingo, 9

### Máquinas

hacer punto, modelos especiales, rodamiento registrado. Enseñanza gratuita. Máximas facilidades. IMPERIO. Montera, 32. Madrid.

SE ALQUILA local para almacén. Eduardo Marquina, núm. 1.

### Contra el dolor BALNEARIO DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma-Piel-Vías respiratorias  
Hotel Balneario y Sucursales

### FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Vinuesa, Reyes Católicos.  
Aparicio, Avda. José Antonio

### Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA

